



|   |   |                         |   |
|---|---|-------------------------|---|
|  | <b>I. E. RODRIGO CORREA PALACIO</b><br>Aprobada por Resolución 16218 de noviembre 27 de 2002<br>DANE 105001006483 - NIT 811031045-6 |                         |  |
|   | <b>Formato Plan de apoyo</b>  | <b>Código PAC-13-01</b> |   |
|   | Fecha: enero 19 de 2024   | Versión: 03             |   |

**Docente Jairo Asdrúbal García Marín**  
**Grado 7mo**  
**Plan de recuperación Ética y valores 3er Periodo**  
**Indicadores de desempeño**

1. Reconoce el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, resignificaciones y la posibilidad de crecer juntamente con los otros.
2. Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás.

1. Leo con atención y respondo:

Una mujer gestante descubre, mediante una prueba diagnóstica, que el hijo que espera es un deficiente mental. Se le presenta el dilema de interrumpir o no su embarazo. Su médico le instruye que, si lo desea, puede abortar sin impedimentos clínicos de ninguna clase. Pero un sacerdote pretende convencerla para que rechace decididamente esta posibilidad. La mujer permanece perpleja ante la diversidad de criterio de las fuentes consultadas. Religión, ciencia y hasta legalidad civil (si demora demasiado su decisión, infringirá el plazo legal para abortar) le ofrecen, cada una por su lado, criterios encontrados sobre la licitud moral del propósito de impedir aquel nacimiento.

Pues bien, si ella obrase en conformidad con cualquiera de estas fuentes, pero sin haber reflexionado antes, a su propio y personal criterio, sobre la conveniencia de su acción, tendríamos que decir que ha decidido según una voluntad heterónoma. Literalmente, según una ley o disposición ajenas. Si, por lo contrario, cualquiera que haya sido su opción, ha atendido previamente a lo que disponen su razón y su conciencia, esta mujer habrá decidido según un querer autónomo, es decir, según una voluntad no predeterminada por disposiciones diferentes a las de su propia ley o autonomía.

- a. Describo con mis palabras la situación que se presentó.
- b. ¿Bajo cuál decisión podríamos afirmar que la mujer actúa autónomamente?
- c. ¿Qué dice nuestro país respecto al aborto?
- d. ¿Te sientes libre para tomar una decisión al respecto?
- e. ¿Cuál sería tu posición frente al caso?
- f. ¿Es posible presentar una solución válida a la mujer sin que se presente un rechazo por parte de la sociedad?

2. Leo con atención y respondo:

Si, por otra parte, Dios no existe, no encontramos frente a nosotros valores u órdenes que legitimen nuestra conducta. Así, no tenemos ni detrás ni delante de nosotros, en el dominio de los valores, justificaciones o excusas. Estamos solos, sin excusas. Es lo que expresaré diciendo que el hombre está condenado a ser libre. Condenado, porque no se ha creado a sí mismo, y sin embargo, por otro lado, libre, porque una vez arrojado al mundo es responsable de todo lo que hace.

J.P. Sartre: El existencialismo es un humanismo, Madrid, Santillana, 1996, pág 26.

- a. ¿Por qué crees que Sartre plantea que, si Dios no existe, entonces seremos libres?
- b. ¿Por qué la responsabilidad depende de la libertad?

- c. ¿Qué dice nuestro país sobre la libertad religiosa en la Constitución Política?
- d. ¿Qué pasaría si la Constitución nos obligara a pertenecer a una religión?
- e. ¿Es favorable elegir nuestra propia religión? Destaco las ventajas de lo anterior.

3. Leo con atención y respondo:

Una niña de 5 años de edad atendida en un centro médico debido a una deficiencia renal colateral de una glomerulonefritis. Estaba bajo diálisis renal crónica, por lo que se consideró la posibilidad de un trasplante de riñón. El éxito de este procedimiento en su caso particular era cuestionable. Se presumía, además, que el riñón trasplantado no sufriría la misma enfermedad.

Luego de discutir el problema con los padres de la paciente, se decidió proseguir con los planes de trasplante. Se tipificó el tejido del riñón y se comprobó que no sería fácil encontrar donantes. Sus hermanos de 2 a 4 años de edad eran muy pequeños para ser donantes. Su madre resultó no ser histocompatible, pero sí su padre. Este fue sometido a un arteriograma y se descubrió que tenía una circulación anatómicamente favorable para el trasplante y así se le transmitió, en una reunión a solas con él. También se le dijo que el pronóstico de su hija era bastante incierto.

Después de pensarlo, el padre de la niña dijo que no deseaba donar su riñón a su hija. Admitió que no tenía el coraje suficiente y que, particularmente por el pronóstico incierto, la poca posibilidad de un riñón cadavérico, y el grado de sufrimiento ya soportado por la niña, decidía no donarlo. El padre pidió al médico que dijera a su familia que no era histocompatible. Temía que al saber la verdad, lo acusaran de haber dejado morir a la pequeña. Dijo que esto "destruiría su familia".

Aunque no compartía la decisión del padre de la paciente, el médico finalmente accedió a decirle a la esposa que "por razones médicas" no era conveniente que el padre fuera el donante.

- a. Describo la situación anterior con mis palabras.
- b. ¿Fue libre el padre de familia al tomar su decisión?
- c. ¿Actuó con plena libertad el médico?
- d. ¿Tienen libertad los padres de familia para decidir el destino de sus hijos?
- e. ¿Si fueras padre de familia tomarías, con libertad, la misma decisión del padre que se presenta en este caso?

4. Leo con atención y respondo:

El muy querido y engreído gato Kito necesita un procedimiento médico que costará varios cientos de dólares. El instinto de su dueño es pagar por lo que el gato necesita, pero lo hace con reparos: no puede dejar de pensar que está mal gastar tanto dinero en un gato cuando hay mucha gente pobre y enferma que no tiene recursos ni acceso a los servicios de salud. En vez de gastar tanto dinero en el gato, ¿no sería mejor invertirlo ayudando a curarse a seres humanos enfermos?

- a. ¿Crees que el dueño se siente en libertad para tomar una decisión?
- b. ¿Qué pasaría si el dueño deja morir a su mascota? ¿Tendría problemas legales en Colombia?
- c. ¿Tiene la libertad suficiente un colombiano de decidir sobre la vida de un animal?
- d. ¿Deberían estar en libertad los animales que se encuentran maltratados en los circos y demás espectáculos?
- e. ¿Existe en nuestro país libertad para las corridas de toros? ¿Qué opinas al respecto?